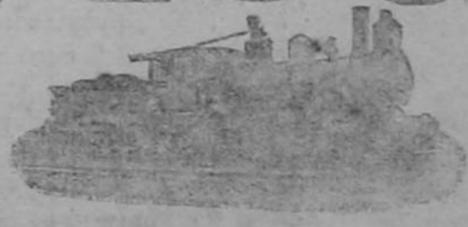


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1906

NÚMERO 1249

Aviso

El lunes próximo, y en una de las mejores casas de la calle principal de esta ciudad, se abrirá un nuevo establecimiento, Sucursal de **Man Chong Sing & Co.** En él encontrará el público favorecedor, un variado surtido de géneros y artículos nuevos, que se expenderán á precios módicos.

¡Acudid y os convenceréis!

España, 28 de setiembre de 1906.

Alberto Fait & Co

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & Co.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

-DE-

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

LOS SANTOS PROTESTANTES

LUTERO Y CALVINO

Uno de los más notables filósofos del siglo XIX, hablando de filosofía de la historia, saca de las fisonomías un ingenioso ejemplo para explicar el modo de adelantar en la dicha ciencia. Supongamos, dice, que se habla de un sujeto notable á quien no puedo tratar ni ver. Alguien que lo conoce me da mil detalles sobre su estatura, cabello, frente, corte de cara, color etc, etc, ¿Podría pintarlo? Haga un artista el retrato con esos datos, y, al concluir la obra, preséntese el original y no se le conocerá por la copia. Hay, pues, que ver uno por sí mismo y no contentarse con las descripciones. Apliquemos ahora la regla á los santos del protestantismo Martín Lutero y Juan Calvino.

¿Quiere conocerse á Lutero?—Pues mírese al individuo mismo: veásele en sus obras.

Lutero no era Luhter. Cambió su nombre, como después cambió su estado. El primitivo, el verdadero apellido, era Luder. Los que lo conocieron saben cuál apellido le cabía mejor.

Su fisonomía moral la constituyeron tres grandes rasgos, á saber: la soberbia, el empuje al latrocinio y la renuencia.

El primer rasgo se encuentra leyendo las tesis públicas que Lutero sostuvo en 1518: se constituyó autoridad superior á toda autoridad. Después de aquellas tesis, escogió como juez, para calificar sus doctrinas, á la Facultad de Teología de París, y, contestó al fallo de ésta, con injurias y groserías porque se creía más sabio que todos los sabios.

En su fatuidad, insultaba á todo y á todos, y, así, cuando Enrique VIII, Rey de Inglaterra, publicó una obra contra él, Lutero contestó con mil diatribas: Estas son, entre otras, sus palabras.—“Dudo, dice, que la misma locura sea tan insensata como la cabeza de ese pobre Enrique. ¿Cuanto me gustaría poder revestir de fango y basura á esta soberbia majestad inglesa!—y por cierto que me sobra razón. ¡Véngase Ud., señor Enrique, y le enseñaremos cuantas son quince!”

Es la soberbia que lo poseía hasta el paroxismo, lo que le hace contar que “él fué enseñado por el diablo” y decir después: “Es cierto que yo he recibido mis dogmas del cielo: no permitiré que juzguéis de mi doctrina ni vosotros ni los mismos ángeles del cielo” (Luther contra Reg. Ang), sin embargo de que, en los intervalos lúcidos de su demencia, decía: “Muchas veces pienso á mis solas, que casi no sé donde estoy, ni si enseño la verdad ó no.” (Luther colloquio Israh. de Christo.)

El segundo rasgo lo encuentra quien lea el “Tratado del fisco común” publicado por Lutero el año 1522: en él incita á los reyes á apoderarse de los bienes y rentas de los Monasterios, abadías y demás de la Iglesia: el cebo del botín le obtuvo muchos partidarios, por aquello de que muchos serían cristianos si se les diera libertad de uña y carne.

Y, el tercer rasgo, la sensualidad, se toca de bulto leyendo el libelo anterior al citado en que, según él, dispensó á eclesiásticos y religiosos, del voto de continencia: allí en mil partes se ofende el pudor. Y, sino es bastante para definir bien este rasgo el hecho de haber colgado los hábitos para vivir con Catalina Bore, religiosa quebrantadora de los votos como él, hable el dictamen escrito por Lutero y otros corifeos de la Reforma, en el cual, autoriza á Felipe Landgrave de Hesse, para ejercer la poligamia. El texto de este documento *in extenso* puede leerse en la Bi-

grafía de las variaciones, publicadas por Bossuet.

(Continuad.)

Notitas golfeñas

Señor Director:

Nos insta Ud. para que escribamos algo referente á este pueblo, y deseáramos satisfacer sus deseos. ¿Pero de qué tratamos? ¿A qué aludimos? Torturamos nuestro pobre caletre y no hallamos nada, absolutamente nada á qué referirnos.

Dirá Ud.:—¿Y las necesidades materiales de ese pueblo, que son tantas?—¿Y el desarrollo de sus grandes riquezas naturales, tan abandonadas hasta hoy, no dan materia suficiente para escribir sendos artículos?

—Sí, señor—responderíamos,—mucho se podrá decir á ese respecto, si ya no fuera necedad gritar más sobre esas necesidades, por ejemplo, pues el público y el Gobierno están hartos de escuchar nuestras lamentaciones, sin preocuparse, por supuesto, de remediarlas.

¿A qué hablar de la imperiosa necesidad de que nos visite un médico, siquiera de mes á mes, para no morir como perro? (Aquí el que se enferma de alguna gravedad, sabe que tiene que liárselas: no hay médico ni medicinas.)

¿A qué recordar la urgencia de establecer un servicio de comunicación marítima (la única factible) más rápida y segura que la que actualmente existe?

¿A qué mencionar nada referente á la colonización y ensanche de esta privilegiada zona y las ventajas que esto reportaría al país en general?

¿A qué decir que Golfo Dulce se despuebla á ojos vistas; que esto se queda solo; que estamos muriendo paulatinamente de consunción?

¿A qué, en fin, significar que la oficina de la Jefatura Política está instalada en un rancho de paja que dá grima (por no decir vergüenza); que no hay fondos, que no tenemos iglesia, ni Cura, porque éste, aunque está nombrado y percibe su sueldo, no viene sino una vez al año, y esto, si sus negocios se lo permiten?.....

Sería torpeza, necedad, como dijimos antes, tratar de estos y otros muchos asuntos. ¡Estamos muy lejos, muy aislados del centro del país, y nuestra voz se apaga al recorrer las 165 millas de agua que nos separan de ese puerto!

No hay remedio, señor Director. Estamos condenados á morir, y á morir la más triste de las muertes: de consunción por abandono.

Convencidos de esta amarga verdad, nos hacemos sordos á nuestros sentimientos y exclamamos con el gallego: “Mejor estar duermes.”

Mientras tanto, que se cumpla la predicción del Padre José Nievorow-kr, quien nos concede á lo sumo, cinco años de vida.

Golfo Dulce, 2 de Obre. de 1906, CASCURBIA.

Nuevos horizontes para Puntarenas

No hay mal que por bien no venga! Nunca ha tenido este conocido aforismo una aplicación más oportuna que la que vamos a darle ahora con motivo de la sensacional caída del puente de la Barranca, pues parecemos vislumbrar que este accidente, verdaderamente lamentable por cuanto constituye una pérdida real y ha venido a entorpecer temporalmente, el tráfico entre Puntarenas y el interior de la República, puede ser la causa inmediata de un progreso efectivo, pronto y de alta trascendencia, no solamente para este puerto, sino también para Costa Rica. Veámoslo:

Sabido es que el río de la Barranca desagaba antiguamente en el estero de Puntarenas, ó, mejor dicho, que este estero no era otra cosa que la desembocadura de ese río, y que la feliz combinación de las fuerzas resultantes de las corrientes del golfo de Nicoya, de las mareas, y del mismo río, llegó á formar, en el mencionado estero, un canal ancho y profundo, en el cual hallaban siempre puerto seguro las mayores embarcaciones de alto bordo. Igualmente es sabido que no hace muchos años, pues aún hay quien conserve memoria de ello, el río, por uno de esos actos, ó, como generalmente se dice, por uno de esos caprichos, tan comunes en la Naturaleza, cambió de curso y dirigió el caudal de sus aguas hacia el Oriente, formando una nueva desembocadura en el punto denominado «Boca de la Barranca».

¿Cómo se produjo este cambio? ¿A qué se debió esta mutación tan perjudicial al porvenir mercantil, higiénico y próspero de Puntarenas? ¿cómo se causó este daño tan trascendental para Costa Rica? Pues de la manera más sencilla.

No fué preciso un cataclismo de la Naturaleza, no fué preciso, no se necesitó ni de una sacudida como la del Cosiguina ni de nada como la de Java; se necesitó algo menos, muchísimo menos, algo que la previsión de un hombre y el esfuerzo de ocho ó diez trabajadores, en ocho ó diez días, hubiera hecho irrealizable, completamente irrealizable. Un día cualquiera, en una de las avenidas comunes del invierno, en un recodo del río, en plena llanura quedó un árbol que las corrientes desbordadas allí dejaron; poco á poco aquel árbol enredó en sus ramas, ramas, troncos, raíces, basuras, lodo, arenas, y piedras que el mismo río le trajera. Nadie se opuso á aquel trabajo lento y amenazador; vinieron luego los bancos de arena, y en un invierno cualquiera, el río en la plenitud de sus fuerzas, echó por el atajo, y como un potro sin riendas, sin rumbo, fué á cualquiera parte, á la Boca. Privado desde entonces el estero de Puntarenas del rico contingente que era su patrimonio, comenzó á languidecer, y año tras año, la acción lenta pero eficaz de las corrientes del golfo, fué depositando en su barra las bases de bancos que hoy

son escollos; y por donde antes pasaban, sin obstáculo alguno, los buques de mayor calado, apenas se arriesgan hoy, con temor, en las bajas mareas y en la obscuridad de las noches de tormenta, los esquifes y los barquichuelos costaneros.

Pero hay más todavía. El hermoso golfo de Nicoya, esta maravilla del Pacífico, capaz antes de abrigar, en su seno interior todas las escuadras del mundo, hoy es casi un imposible para las embarcaciones mayores, las cuales, sin tiempo bonancible y sin el auxilio de prácticos expertos, no se aventuran por el movedizo canal que lleva á Chira.

Ha sido, pues, preciso que la Naturaleza haga oír su voz poderosa y señale espontáneamente el remedio á tanto mal, la fuente de tanta prosperidad y riqueza, rectificando el error que cometiera un día sin que nadie fuera sabio para preverlo, ni apto para impedirlo, y que ha conseguido enviando nuevamente gran cantidad de sus aguas desbordadas por su antiguo cauce, diciendo así á los hombres inteligentes, al Gobierno de Costa Rica, «ha llegado la hora, manos al trabajo!», lo que antes no se hizo hágase hoy!

Y por eso el distinguido Cuerpo de ingenieros que preside el notable costarricense don Luis Matamoros está, á la hora presente, en el campo de acción. Hoy mismo se estudia el insignificante problema, y mañana el país entusiasmado sabrá que sin mayor esfuerzo, con un costo insignificante, las aguas del río de la Barranca volverán á su curso natural, y con ese simple hecho quedarán abiertos á la luz meridiana los nuevos y brillantes horizontes para Puntarenas.

(Continuará)

UN CUMPLEAÑOS

Ayer 15, fué el cumpleaños de la corronguisima morena, María Teresa Amador, hija de nuestros amigos don Simón y doña Pacífica.

Esa fecha fué celebrada con el fausto que á los esposos Amador-Matamoros les aconsejó su cariño de padres, y con ese motivo publicamos hoy las dos composiciones poéticas á ella dedicadas.

Para María Teresa Amador,

(IMPROVISACIÓN.)

Mi númer es pálido, mi musa muy triste;
Veo no pueda mi canto formar;
Budiendo á la Reina que sabe inspirar
Imágenes bellas: á tí que naciste
Vmada de todos, de todos querido.
Teresa es tu nombre, tu nombre gentil;
Emblema muy puro que bien lo merece,
Bisueña criatura, que dulce adormece
En grato perfume, perfume infantil.
Simón es tu padre, tu padre tan bueno,
Vmigo de antaño, mi amigo excelente;
Vsi lo sabrás, así que tu mente
Muy pronto despierte tu madre en el seno,
Vsi que del mundo recorra tu estrella,
Del tiempo que zurea, que zurea ligero,
Ornando las sienes de Reina tan bella,
Bisueño capullo, querub hechicero.

Juan Antonio Granados

A María Teresa Amador

En su álbum.

Con tu cariño inocente
Siempre á tus padres adora,
Y mirada bienhechora
Tendrás del Omnipotente;
Lleva grabado en tu frente
El nombre de tus mayores,
Y tu vida sin rigores
Verás deslizarse ufana
Cual aurás de la mañana
Entre perfumes de flores.
Managua, Obre. de 1906.

S. BARRA CALVO,

FÁBRICA DE FIDEOS

«La Comercial»

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Agente único en este puerto C. A. HOWES.

Vende al ínfimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

HOTEL COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

(←→)

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien razonada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.

Puntarenas, 1^o de octubre de 1906.

APROVECHAR LA OGCASION

Vendo, en buenas condiciones, la hermosa casa cuquinera que ocupa la Botica de Puntarenas, juntamente con las varias piezas que le son inherentes al Sur y al Oeste.

Para precio y condiciones pueden entenderse con don Miguel Bustos ó con la infrascrita propietaria.

JOSEFA CHAVARRIA v. de BUSTOS

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, gule, plumas de garza, caoba y perlas.

SALVADOR ARAUZ

Hotel Internacional de Puntarenas

A cien varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. — Único de primera en este puerto. Cantina bien surtida. Cuartos amplios y con todo el confort apetecible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalmente

por el propietario

FERNANDO MAGRI.

NOTA:—Siempre queda el «Hotel Central» en Alajuela administrado por mi esposa Mariana de Magri.

AVISOS

HARINA-«DAYTON»

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones.

Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compro maderas de Cedro y Caoba, Cueros, Pielos y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.

S. SARAVIA.

Relojería

puntarenense

No olvidar que en mi relojería, fundada en 1893 y sita en la Calle de Piedra, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas etc. etc.

H. BRICEÑO.

Aviso

Habiéndome separado de la Secretaría de la Judicatura de 1^a Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me encomienden, á precios módicos, ofreciendo actividad en mi trabajo.

D. Henríquez

INFORMACION

Visita Presidencial

A las 10 a. m. de hoy, llegó aquí en gran ostentación y casi sin anunciarse, el señor Presidente de la República León, don Cleto González Viñes.

Fue recibido en la casa particular del señor Gobernador don Nicolás Lizano C.

Suspechamos que el objeto único de su improvisado viaje a ésta, es enterarse personalmente del desastre del puente de Barranca y dar directamente las indicaciones que juzgue oportunas, de acuerdo con las luces que al efecto pueden proporcionarle los varios ingenieros que han estado estudiando en el propio terreno, la causa, el efecto y el remedio.

Tenemos fé en que será de gran provecho tal visita.

Acompañan al señor Presidente los edecanos don Leoncio Bonilla y don Andrés Sáenz; el señor Director General de Telégrafos don Roberto Castro, el Secretario de la Administración General del Ferrocarril don Francisco Benilla, don S. A. Federici, don Cipriano Herrero y don Enrique Montealegre.

El *Pacífico* presenta su respetuoso saludo de bienvenida al señor Presidente y comitiva.

Postdata

Para el próximo número ofrecemos, desarrollando más el tema de nuestro artículo de fondo de hoy, demostrar las ventajas económicas del proyecto á que se alude, en relación con la vía férrea, y daremos otr. sobre el mismo asunto, la autorizada voz del señor Presidente de la República.

Esto, en secreto

Nuestro particular amigo don Teodoro Rola, está completamente dispuesto a quemar las naves.

Nos lo ha confesado muy seriamente, no sabemos si al amigo ó al periodista; pero en todo caso, esperamos que nuestros discretos lectores nos guardarán el secreto.

Y para que vean hasta donde llega nuestra confianza, vamos á revelarles el nombre de la dichosa hija de Eva que lo ha obligado, ella sabrá cómo, á desertar del gremio solteril para sugetarse al dulce yugo, pero sí, con gran reserva se llama... Mercedita Molina.

Ahora, á esperar la tarjeta de participación, y entonces ya podrán darse Uds. por entendidos.

¿Quién lo había de creer de un solteril tan empedernido; pero... "hasta el agua amansa al vivo por ser ella la mujer"

A su tiempo continuará.

Descanse en paz

Hoy dejó de existir, víctima de la tuberculosis, Monchita Lizano, la modesta Monchita, de todo el puerto conocida, y á la cual se le guardaba cierto género de consideración y de cariño.

Su entierro fué muy concurrido, sobre todo por sus amistades femeninas.

Descanse en paz el alma de la oven humilde y resignada!

Inspección magistral

Las maestras de escuela proyectaron y llevaron á efecto, una gira para la población de la Barranca, con el objeto de contemplar de cerca el gran desastre ocurrido al que fué hermoso puente del río Barranca.

Convidaron á todas sus amistades, y en gran número, de ambos sexos, fuimos allá.

Todos, después sobre los derruidos muros, los ojos fijos en el fondo del río, donde yacía con doloroso desparpajo los restos deformes de la gran obra, contemplaron, filosofando cada uno á su modo, sobre el

inesperado desastre de la que se creía obra impecable é indestructible.

Mas pasaron los primeros momentos de triste expectación. Llegó la hora de pensar en la parte animal de nuestro ser, y á la vez de palmarzarle se trasportó el pensamiento á las bien olientes, sabrosas y confortables viandas... y algo más, y el espíritu portefeño se manifestó enseguida. Retuvo mucha animación, hasta el regreso de la comitiva á las 3 1/2 p. m.

Un match improvisado

En la tarde de hoy se requirió la directiva del Club de Puntarenas y acordó ofrecer al señor Presidente un match de base ball que principiara á las 4 y media p. m.

Fue de buen grado aceptado, y á la hora fijada se presentaron en la plaza del templo, ya preparada al efecto, las dos novenas: azul y roja, dando enseguida principio á sus faenas.

Amenizó el acto la banda de gobierno, y la concurrencia fué numerosa y en gran parte selecta, acompañando al señor Presidente.

Se jugó con limpieza y esmero, obteniendo el triunfo la novena roja.

Gran comida

Después del match de Base-ball, el señor Presidente obsequió con una espléndida comida en el Hotel Internacional á algunos amigos, á la cual fué especialmente invitada la Municipalidad de este Cantón, la que asistió en cuerpo.

Esta corporación, que seguramente habría acordado algo para la recepción del Primer Magistrado de la República, no pudo ni ir á la estación á recibirlo, pues apenas si algunos particulares se enteraron, y eso á última hora, de que el señor Presidente llegaba al puerto.

Hecho de sangre

El domingo último tuvo lugar en la isla de Chira, un serio altercado á mano armada, entre Leovigildo Villarreal y Pedro Reyes, resultando éste con una herida tal, en la mano derecha, que el dedo pulgar rodó por el suelo, y le partió la palma de la mano afectando le algunos dedos.

Es la primera vez que de Chira damos una noticia de tal trascendencia. Ojalá no ounda el mal ejemplo.

A los hacheros

Para ellos principia hoy á publicarse, en la parte superior de avisos de la presente plana, uno que de fijo les convendrá leer.

El señor Federici es tan conocido de todos los portefños, que muchos, estamos seguros, querrán trabajar con él.

Ahi está ya

Ya está en tierra el hermoso dinamo que ha de servir muy en breve para que la luz eléctrica sea un hecho entre nosotros.

Es de sistema *Busch* y según nos dijo persona que lo entiende, es la clase mejor, y esta misma, superior á la que actualmente existe en la capital.

Y hay quienes crean aún que Puntarenas se muere. Jamás, mientras sus hijos sean lo que hoy son.

Trabajos del Juzgado

Con motivo de un gran bochinche acontecido en la mina Unión el 15 de Septiembre de 1903, resultaron heridos José Bracamontes y Juan José Oreamuno.

Fueron por ello encausados Juan Corrales Muñoz y Fernando Mora.

El Juez acaba de absolver por falta de pruebas á Mora y condenar á Juan Corrales Muñoz á dos años, ocho meses y veinte días de presidio en San Lucas y sus accesorias.

HACHEROS

En la Finca «El Barro» cerca de Santo Domingo, de San Mateo, se necesitan, en condiciones ventajosas, para librar maderas de cedro y caoba, en la misma finca y en las riberas del Río Grande, hasta su desembocadura al mar, entenderse con el señor don Juan Bautista Giacomoni, en Santo Domingo.

S. A. FEDERICI.

Petronila García y Zamora
viuda de Paz

Aviso que por escritura otorgada ante el Notario Licenciado Don José León Quesada, he conferido mi poder generalísimo á don Ulpiano Fonseca; en consecuencia, con él se entenderán para todos mis negocios. Quedan advertidos los inquilinos de mis casas.

Puntarenas, 1º de Octubre de 1903.

Taquilla La Fama
LIGORES DEL PAIS

ENVASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS

Agua helada—Refrescos con hielo

COMPRO CONCHA PERLA

En cualquiera cantidad

Y á fin de que la encuentre el que no la posee, vendo una máquina de bucear, con todos sus accesorios por duplicado y en perfecto estado.

Compró también cueros, pieles y caucho.

Y ya es de toda sabido que tengo á la venta en mi establecimiento comercial, abarrotes en general y de las mejores clases, cervezas de las marcas más recomendadas, así como Whiskey, cognac y vinos.

S. Saravia.

AL COMERCIO EN GENERAL

Acabo de recibir un surtido de vinos franceses y españoles.

Vinos franceses blancos, "Chablis-Clos," "Graves," "Petit-graves."

Vinos tintos franceses, "Medoc-St. Julie," "St. Estephe," "Montferrand," "Margaux."

Vinos generosos Españoles, como "Porto-Rojo," "Malvasía," "Málaga dulce obscuro," "Pedro Ximenez" & &.

Sobre precios no hay disputa. Aquí lo barato asombra.

E. A. Westin

Mantequilla fresca

Extraída directamente de la leche dos horas después de ordeñada, venden á c. 1.25 la libra

Alberto Falt y Ca.

Cero y van ciento

Un señor Mercedes Alvarez, de Bagaces, fué aludido en un comunicado que se publicó en este periódico, edición del 8 de setiembre próximo pasado, suscrito por la responsable firma de don José Ocampo, de Bagaces.

Por una citación que hoy recibimos, nos hemos enterado de que dicho señor Alvarez, á más de acusar por el delito de injurias por la prensa al señor Ocampo, nos acusa á nosotros, como redactores, sospechamos, del periódico en que á él se aludió.

Cuando tengamos conocimiento del cargo que se nos hace, veremos por dónde hemos de salir, el señor Ocampo y nosotros, y trataremos de saber quien es el que nos acusa, para conocer de donde nos viene la malquerencia.

Muchas veces los acusadores no son otra cosa que agentes de los odios de algunos faltos de valor moral ó físico.

Si el señor Ocampo firmó lo que dió á la estampa, con él cargue el ofendido; y si otro, quien lo azuza, tiene con nosotros cuentas pendientes, cúbrelas directamente, q' solo es propio de ganeses mal nacidos, andar buscando Longinos que venguen propios rencores.

Si damos con él, lo entregaremos al público con su respectivo *ecce homo*.

J. de Dios Matys.

Licitación

Se convocan licitadores.

1.º.—Para la construcción de un puente en el río de «Los Organos», distrito de Paquera y en el centro de éste, tendrá de largo 12 metros por 3 50 de ancho. La construcción de éste será la siguiente: De cuatro vigas á lo largo, de 12 pulgadas en cuadro, con 8 arriostes ó cimbras, y los horcones correspondientes con piso de madera de pochote, de 3 pulgadas de grueso. La madera que se empleará para vigas, arriostes y horcones, será de «madero negro», caoba ó guacape-lín.

2.º.—La construcción de una casa en el centro del distrito de Paquera, destinada para cárcel y de las siguientes condiciones: 6 metros de largo por 4 de ancho y 3 de luz, —de madera de cedro de cuadro;— forrada de cañas atadas con reglas y con piso de pochote; cubierta con zinc, y con una puerta al lado de la calle.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en esta Gobernación, con la siguiente leyenda: «Propuesta para las construcciones en Paquera», á la una de la tarde del lunes 22 del corriente mes, fecha en que se abrirán, para que el Municipio acepte la que mejor convenga á sus intereses, ó las rechace todas si lo creyere conveniente. El contratista garantizará la buena ejecución de la obra, con fiador abonado.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 10 de octubre de 1906
Nicolás Lizano C.
José Joaquín García,
Secretario.

Licitación

Se convocan licitadores para la construcción de un andén en el distrito de Chomes, que partiendo paralelamente de la bodega situada en el actual desembarcadero, vaya á terminar á la orilla del Estero. Este andén irá á una altura de doce pulgadas arriba del nivel de las más altas mareas del año, tendrá en toda su extensión 3 metros de ancho, con tres vigas de 10 pulgadas en cuadro, sobre postes de «madero negro», guschipe-lín ó mora, no menores de doce pulgadas de diámetro, con un entierro de un metro. Estos postes deben colocarse con un metro y medio de distancia uno del otro, y el piso de este andén será de tablones de pochote de 2 1/2 pulgadas de grueso. Al extremo de dicho andén un muelle de 6 metros de largo por 4 de ancho, construido de las mismas maderas y nivel del andén, y sobre él un galerón del mismo largo y ancho, de madera de cuadro con 3 y medio metros de luz y techo de zinc. El muelle tendrá una escalera apropiada á él.

Las propuestas se presentarán á esta Gobernación en pliego cerrado, con esta leyenda: «Andén y muelle de Chomes», á la una de la tarde del lunes veintidos del corriente mes, fecha en que se abrirán para que el Municipio acepte la que mejor le convenga ó las rechace todas si lo juzgare conveniente. El contratista garantizará la buena ejecución de la obra con fiador abonado.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 10 de octubre de 1906
Nicolás Lizano C.
José Joaquín García,
Secretario.

Pastelería y Restaurant

“ EL BUEN GUSTO ”

FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Del 10 al 15 del corriente en adelante quedará instalado este magnífico Restaurant, acompañada la cocina por el propietario. Servicio á la carta durante todo el día y hasta las 11 de la noche. Se admiten pensionistas. Se aceptan encargos para banquetes y lanches. También se cuenta con habitaciones amplias y ventiladas. Para precios y condiciones entenderse con el propietario.
FELICIANO LÓPEZ.

LEÓN GUERRA

Alquila casas completas para familias y piezas separadamente.

Todas reúnen buenas condiciones higiénicas y comodidad de precio.

Habita en la calle del comercio, frente á la zapatería Molé.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones listas para la venta

E. M. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Octubre de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

F E C H A S	Salidas de Puntarenas		Fechas	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Reforo)		Fechas	Salida de Punt. Manzanillo		Salidas de Puerto Jesus (Reforo)	
	Punt.	Balena		Punt.	Manzanillo	Punt.	Manzanillo		Punt.	Manzanillo	Pto. Jesus	Reforo
Martes 2	9 a. m.	5 p. m.	Miérts 3	9 p. m.	12 p. m.	6 a. m. del 4	11 a. m. del 4	Sáb. 13	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.	3 p. m.
Viernes 5	11 p. m.	7 a. m. del 6	— 10	3 a. m.	6 a. m.	12 m.	5 p. m.	— 27	5 a. m.	8 a. m.	12 m.	4 p. m.
Martes 9	2 a. m.	10 a. m.	— 17	8 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	9 p. m.					
Viernes 12	4 a. m.	12 m.	— 24	5 a. m.	6 a. m.	12 m.	5 p. m.					
Martes 16	8 a. m.	4 p. m.	— 31	8 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	9 p. m.					
Viernes 19	11 p. m.	7 a. m. del 20										
Martes 23	3 a. m.	11 a. m.										
Viernes 26	4 a. m.	12 p. m.										
Martes 30	8 a. m.	4 p. m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 6 y 20, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesús 2.00
« á Manzanillo 1.00
Niños menores de 10 años medio pasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. 50
« quintal carga á Manzanillo 040
« garrafón lleno (15 litros) á id. id. id. 050
« vacío á Bebedero, id. id. id. 015
« cada pie cúbico « « « « 028
« cada montura 025